

3. Previsiones para el ejercicio
(De 1 octubre de 1994 a 30 septiembre de 1995)

3.1 Producciones y consumos específicos anuales

Tipo	Planta	Producción m ³	Consumo energético — kWh
CV			
OI			
MSF			

- 3.2 Volumen de agua vertida a la red pública procedente de fuentes distintas a las plantas potabilizadoras: m³.
3.3 Diferencia de stocks (agua almacenada en depósitos) entre principio y final del ejercicio: m³.
3.4 Volumen de agua facturada: m³.
3.5 Ingresos totales por facturación de agua (a efectos estadísticos): pesetas.
3.6 Población afectada por el servicio: habitantes.
3.7 Superficie atendida por el servicio: km².

4. Otras subvenciones solicitadas

Organismo:

Importe:

Pesetas:

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Dirección General de la Energía. Ministerio de Industria y Energía (paseo de la Castellana, 160, 28071 Madrid).

BANCO DE ESPAÑA

28014 RESOLUCION de 29 de diciembre de 1995, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios de divisas correspondientes al día 29 de diciembre de 1995, que el Banco de España aplicará a las operaciones ordinarias que realice por su propia cuenta, y que tendrán la consideración de cotizaciones oficiales, a efectos de la aplicación de la normativa vigente que haga referencia a las mismas.

Divisas	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA	121,288	121,530
1 ECU	155,405	155,717
1 marco alemán	84,609	84,779
1 franco francés	24,752	24,802
1 libra esterlina	188,142	188,518
100 liras italianas	7,653	7,669
100 francos belgas y luxemburgueses	411,913	412,737
1 florín holandés	75,597	75,749
1 corona danesa	21,850	21,894
1 libra irlandesa	194,279	194,667
100 escudos portugueses	81,118	81,280
100 dracmas griegas	51,161	51,263
1 dólar canadiense	89,019	89,197
1 franco suizo	105,367	105,577
100 yenes japoneses	117,561	117,797
1 corona sueca	18,328	18,364
1 corona noruega	19,178	19,216
1 marco finlandés	27,882	27,938
1 chelín austriaco	12,025	12,049
1 dólar australiano	90,299	90,479
1 dólar neozelandés	79,286	79,444

Madrid, 29 de diciembre de 1995.—El Director general, Luis María Linde de Castro.

COMISION INTERMINISTERIAL DE RETRIBUCIONES

28015 RESOLUCION de 29 de noviembre de 1995, de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 01/0001414/1995 interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

Recibido el requerimiento del Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 01/0001414/1995, interpuesto por doña Vicenta Oliveros Lapuerta, contra la relación de puestos

de trabajo de los organismos autónomos del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente,

Esta Comisión Ejecutiva ha resuelto emplazar a quienes se hayan personado en el expediente y a quienes ostenten derechos derivados de la Resolución recurrida, a fin de que se puedan personar en autos ante el Tribunal, en el plazo de nueve días sin que su personación pueda retrotraer ni interrumpir el curso de los mismos.

Madrid, 29 de noviembre de 1995.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, José Luis Blanco Sevilla.—El Director general de Organización, Puestos de Trabajo e Informática, José Guardia Rojas.